



RESOLUCIÓN Nº 86 / 2017

06 de julio de 2017

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento en su artículo 10 N° 7 letra d); el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016; el Memorándum N° 69/2017 de 05 de junio de 2017, de la Directora de Administración y Finanzas de esta Corporación, la minuta rápida fecha 6 de julio de 2017, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

1) Que, mediante Memorándum N° 69/2017 de 05 de junio de 2017, la Dirección de Administración y Finanzas, solicita Resolución de la Secretaría General para la contratación directa de los servicios de diagnóstico y examen de certificación ELTO, considerando que los servicios de evaluación requeridos en la solicitud de compras N° 15919, del Liceo Tecnológico Enrique Kirberg Baltianski, no se encuentran disponibles en el catálogo Electrónico de Mercado Público, por lo que se requiere de la resolución que autorice la adquisición de servicios de diagnóstico y examen de certificación ELTO, Instituto Chileno Británico para el Liceo Tecnológico Enrique Kirberg Baltianski, cuya iniciativa se encuentra dentro de Liderazgo Escolar, consolidando el sello Distintivo del establecimiento.



2) Que, el Memorándum N° 69/2017 señala que el valor del servicio asciende a la suma total de \$3.196.000, suma exenta de impuestos.

3) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: “procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley”.

4) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que “La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra d) Si se requiere contratar consultorías cuyas materias se encomiendan en consideración especial de las facultades del Proveedor que otorgará el servicio, por lo que no pueden ser sometidas a una licitación, y siempre que se refieran a aspectos claves y estratégicos, fundamentales para el cumplimiento de las funciones de la entidad pública, y que no puedan ser realizados por personal de la propia entidad.



RESUELVO:

- 1.- **PROCÉDASE** a la **CONTRATACIÓN DIRECTA** de “**INSTITUTO CHILENO BRITÁNICO DE CULTURA CAPACITACIÓN S.A.**”, RUT N° **76.485.420-9**, domiciliada en Santa Lucía N° 124 comuna de Santiago, para la compra de servicios de diagnóstico y examen de certificación ELTO, por un monto de \$ **3.196.000.-**, (tres millones ciento noventa y seis mil pesos), Exento de impuestos.
- 2.- El objeto del contrato es la adquisición de “servicios de diagnóstico y examen de certificación ELTO”, lo que implica un proceso cíclico de evaluación-certificación para determinar y validar el nivel de logro de los alumnos. El examen de certificación ELTO, expresa seis niveles de competencia. El reporte de resultados del test incorpora además, un informe respecto de las áreas de mayor fortaleza del usuario, así como sugerencias para las áreas que requieren ser mejoradas. Los seis niveles de competencias están alineados con los niveles establecidos por la Asociación Europea de Organismos Certificadores de Competencias Lingüísticas (ALTE) y el Marco de Referencia de la Comunidad Europea (CEFR), lo anterior conforme a su oferta Técnica y Económica, de fecha 20 de marzo de 2017.
- 3.- Corresponderá a la Dirección del Establecimiento Liceo Tecnológico Enrique Kirberg Baltianski de esta Corporación, asumir las funciones de supervisar la oportuna y correcta ejecución de los servicios que se contratan.
- 4.- Déjese establecido que los trabajos a ejecutar serán financiados con cargo a **SEP 2017**.
- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN
SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ



JMEV/VMR/egm

Distribución:

- Secretaría General Codeduc
- Departamento Jurídico
- Archivo

REL. 86
6/7/12

hacer.



CODEDUC
Corporación Municipal de Educación

Minuta Rápida

Registro N°

0001986

Origen

De	CODEDUC		
Fecha	Día	Mes	Año
	06	Julio	2014

☐	DIRECTOR DE EDUCACIÓN
☐	DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
☐	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
☐	DIRECTOR CONTROL Y GESTIÓN
☐	DEPARTAMENTO CONTROL INTERNO
☒	ASESOR JURÍDICO
☐	DEPTO. COMUNICACIONES Y RR.PP.
☐	SECRETARIA
☐	OTROS

☐	PARA SU CONOCIMIENTO
☐	INFORMAR
☐	ESTUDIAR Y PROPONER
☐	DAR CUMPLIMIENTO
☒	DAR CURSO
☐	PREPARAR RESPUESTA
☐	RESPONDER
☐	ENVIAR COPIA
☐	ARCHIVAR

OBSERVACIONES:

Firma



MEMO N° 69 /2017

MAT: Solicita Resolución para trato directo

MAIPU, 05 de Junio 2017

A : JOSE MIGUEL ESPINOSA VILLALON
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

DE : CATERINA CUBILLOS ALVAREZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

Sr. Secretario General, mediante el presente solicito a usted, autorice resolución por trato directo, considerando que los servicios de evaluación requeridos en Solicitud de Compras. N° 15919, del Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, no se encuentran disponibles en la Catalogo Electrónico de Mercado Público, Por lo que se requiere realizar resolución con referencia al Reglamento Art. Art. 10, N° 7, letra d) de la ley 19.886 (Contratación de consultorías, considerando especiales facultades del proveedor). Lo anterior, para la adquisición de servicios de diagnostico y examen de certificación ELTO, Institutito Chileno Británico, consolidando con esto, el sello distintivo del establecimiento. Para contratar el servicio, se solicita al Proveedor: **INSTITUTO CHILENO BRITANICO DE CULTURA CAPACITACION S.A.** Rut: 76.485.420-9 Dirección: **Santa Lucia # 124** Comuna de Santiago. El valor del, servicio \$ **3.196.000** Exento de Impuestos. Será unidad técnica el **Liceo Tecnológico Enrique Kirberg Baltianski**, representado por su Directora **Cecilia Barrenechea E.** La partida presupuestaria corresponde a **SEP**, Para lo cual se adjuntan las siguientes copias de antecedentes:



1. Cotización
2. Certificado de exclusividad, entregada por el proveedor
3. Antecedentes del Proveedor
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
5. Solicitud de Pedido

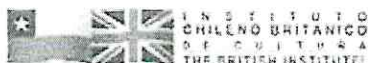
Para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo su atención, se despide muy cordialmente,

CATERINA CUBILLOS ALVAREZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

PAE/CCA
Distribución
-Gerencia
- Finanzas
- Dpto. Control





Oferta Técnica y Económica

Santiago, 20 de Marzo de 2017

Señora:
Cecilia Barrenechea
Directora Liceo Tecnológico Enrique Kirberg B.
Presente

Ref.: Propuesta Integral año 2017

Estimada Sra. Cecilia:

Junto con saludarle cordialmente, presento en nombre del Instituto Chileno Británico de Cultura la siguiente propuesta que consta de 1 servicio para el colegio, junto con su plazo de ejecución y valor. El objetivo fundamental es implementar un proceso cíclico de evaluación-certificación para determinar y validar el nivel de logro de los alumnos.

1. Examen De Certificación ELTO.

Esta certificación expresa seis niveles de competencia. El reporte de resultados del test incorpora además, un informe respecto de las áreas de mayor fortaleza del usuario, así como sugerencias para las áreas que requieren ser mejoradas.

Los seis niveles de competencia están alineados con los niveles establecidos por la Asociación Europea de Organismos Certificadores de Competencia Lingüística (ALTE) y el Marco de Referencia de la Comunidad Europea (CEFR).

1. Inicial	ALTE Breakthrough	CEFR A1
2. Básico	ALTE 1	CEFR A2
3. Suficiente	ALTE 2	CEFR B1
4. Bueno	ALTE 3	CEFR B2
5. Muy bueno	ALTE 4	CEFR C1
6. Excelente	ALTE 5	CEFR C2

ESTUDIANTES	MONTOXESTUDIANTE	CURSO	PROPUESTA
3º Medio 112 alumnos	20.100	ELTO	\$2.251.200
4º Medio 135 alumnos	7.000	ICBC	\$945.000
Total			\$3.196.000

Forma de financiamiento: LEY SEP

Atentamente,

Luis Christian Guerrero
Coordinador Departamento ATE
Instituto Chileno Británico de Cultura

Mario Torres Figueroa
Ejecutivo Comercial
Instituto Chileno Británico de Cultura

Cambridge English

Authorised Platinum Centre



This is to certify that

CL002, British Institute Santiago

Santa Lucia 124, Santiago Centro, Chile

is authorised as a Cambridge English Language Assessment
Platinum Centre.

Saul Nassé
Chief Executive
Cambridge English Language Assessment



CERTIFICADO

Mediante el presente documento confirmamos que el **INSTITUTO CHILENO BRITÁNICO DE CULTURA DE SANTIAGO**, es un centro abierto para la administración de los exámenes internacionales de Cambridge English Language Assessment.

Nuestra condición de centro administrador se extiende por más de 60 años, y desde el año 2011 se nos ha catalogado como Centro Platino, único en Chile.

Los exámenes autorizados a administrar por nuestro centro son:

- Cambridge English: Proficiency (CPE)
- Cambridge English: Advanced (CAE)
- Cambridge English: First (FCE)
- Cambridge English: First for Schools
- Cambridge English: Preliminary (PET)
- Cambridge English: Preliminary for Schools
- Computer Based Cambridge English: Preliminary (CB PET)
- Cambridge English: Key (KET)
- Cambridge English: Key for Schools
- Computer Based Cambridge English: Key (CB KET)
- Cambridge English: Business Higher (BEC Higher)
- Cambridge English: Business Vantage (BEC Vantage)
- Cambridge English: Business Preliminary (BEC Preliminary)
- Cambridge English: Flyers (YLE: Flyers)
- Cambridge English: Movers (YLE: Movers)
- Cambridge English: Starters (YLE: Starters)
- Cambridge English: Legal (ILEC)
- Cambridge English: Financial (ICFE)
- Teaching Knowledge Test (TKT)

- Delta Module One (Diploma in English Language Teaching to Adults)
- CELTA (Certificate in English Language Teaching to Adults)
 - CEPT (Cambridge English Placement Test)



Eduardo Vásquez C.
Director General
Centre Exams Manager
Centro CL002
Instituto Chileno Británico de Cultura-Santiago

Santiago, mayo de 2017.-



Datos Del Proveedor

INSTITUTO CHILENO BRITANICO DE CULTURA
CAPACITACION S.A

Rut: 76.485.420-9

Estado de inscripción: HÁBIL (Cumple con los Requisitos de inscripción en el Registro)

Recomendaciones: Total 0 [¿Ver recomendaciones?](#)

Idoneidad del Proveedor:



Montos Transados últimos 12 meses: \$185.934.920

Desempeño Comercial: [¿Que es Desempeño Comercial?](#)

[Ver Confianza](#)

Datos del Proveedor Acreditación Documentos Acreditados

[Inicio](#) [Antecedentes](#) [Descripción de Empresa y Proyectos](#) [Catálogo Web](#)

Antecedentes

Identificación

[Imprimir](#)

RUT Proveedor: 76.485.420-9
Tipo Proveedor: Natural
Razón Social: INSTITUTO CHILENO BRITANICO DE CULTURA
CAPACITACION S.A
Nombre Fantasia: Instituto Chileno Británico de Cultura Capacitació
Nacionalidad: Chilena
Giro: OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.
Número de Hasta 5 Trabajadores
trabajadores:
Tipo Empresa: PyMe

Datos de Contacto

Nombre: veronica Solis Garcia
Cargo: Encargada ChileCompras
Teléfono Fijo: 56-2-24132203
Teléfono Celular: 56-8-6900670
Fax: 5624132298
E-Mail: vsolis@britanico.cl
Área de trabajo de la Comercial
Empresa:

Dirección Casa Matriz

Dirección: Santa Lucía 124
Comuna: Santiago Centro
Ciudad:
Región: Metropolitana
País: Chile



Chile Proveedores
Registro Oficial de ChileCompra



Mesa Ayuda 600 7000 600

Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 04/07/2017 17:17

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.485.420-9	INSTITUTO CHILENO BRITANICO DE CULTURA CAPACITACION S.A	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

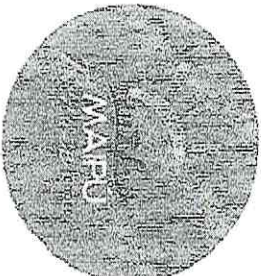
Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



[Imprimir Certificado](#)

15818

SOLICITUD DE COMPRAS



CENTRO DE COSTOS		COD				NOMBRE					
RESPONSABLE		LICEO TECNOLOGICO ENRIQUE KIRBERG BALTIANSKI									
FECHA		martes, 06 de junio de 2017				CECILIA BARRENECEA E. RUT. 8.415.802-K					
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO		SEP				LIDERAZGO ESCOLAR Consolidando el Sello Distintivo					
ITEM						Diagnóstico y Exámen de certificación ELTO en Universidad					
MONTO		\$ 3.196.200				Chileno Británica					
PERIODO A APLICAR											
Visados		 Firma Solicitante		Autorización Dirección		Autorización Ejecución Presupuestaria		Aprobación Presupuestaria DAF		Recepción Adquisiciones	
Fecha		/ /		/ /		/ /		/ /		/ /	
Observaciones Dirección											
Observaciones Presupuesto											
Observaciones DAF											



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado por la Ley N° 20.981 de *Presupuestos del Sector Público 2017*, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes indicados en la Orden de Compra.

515568-889-CM17 "SERVICIO DE DIAGNOSTICO Y EXAMEN DE CERTIFICACION ELTO/
LICEO TECNOLOGICO/CODEDUC/PAE"

Presupuesto en partida SEP

Monto total Estimado \$ 3.196.000



Marcó Ortiz A.

Director de Planificación y Gestión
Estratégica

Maipú, 05 Julio del 2017